

Expediente: 1328/25
Carátula: MODAD MARCOS EDUARDO C/ COMUNICATE S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MODAD, MARCOS EDUARDO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1328/25



H20101510892

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MODAD MARCOS EDUARDO c/ COMUNICATE s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 1328/25

Concepción, 13 de marzo de 2026: I- Atento a que la constitución de casillero digital es una facultad privativa de las partes, **previo** a proveer venga presentación con firma de la parte interesada y adecue formulario de requerimiento FM1. II- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.